JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

Rad. Adjudicación de Apoyos No. 2575431100022023-00650-00

Veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al informe secretarial obrante en el documento No. 50 del expediente electrónico, el despacho, DISPONE:

- 1. Teniendo en cuenta el memorial poder allegado por la abogada ANGELA ISABEL GUTIERREZ CAÑÓN en representación de los señores JOSÉ RICARDO RIOS JUNCA y JOSÉ ALFREDO RIOS JUNCA a quienes en términos de los incisos 1 y 2 del artículo 301 del C.G.P. se le tendrá NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE, por lo cual, se corre traslado por el término de diez (10) días de conformidad con el inciso 4 del artículo 391 del C.G.P., por Secretaria compártasele a la citada abogada el enlace de acceso al expediente para que proceda de conformidad.
- 2. Teniendo en cuenta el conflicto de intereses que puede suscitarse entre la demandante y el presunto discapacitado, el señor JOSÉ DRIGELIO RÍOS JUNCA, el Despacho procede a constituirle *curador ad litem*, designándose a la abogada ANGIE PAMELA ESCALANTE VILLA con cedula 1.045.716.639 de Barranquilla y T.P. No. 267.869 del C. S. de la J. con correo electrónico pamelaescalante.901@hotmail.com y celular 3213528561. Líbrese telegrama.
- **3.** De conformidad con la respuesta dada por la Personería obrante en el documento 011 del plenario, por secretaria remítase oficio a tal entidad informando el lugar de residencia y los datos de contacto solicitados para la práctica de la valoración de apoyos los cuales obran en la respectiva demanda (doc. 001). **Ofíciese.**
- **4.** Por Secretaría requiérase a la parte actora a fin de que suministre los datos de dirección de domicilio, dirección de correo electrónico y numero celular de las señoras **OLGA LUCÍA RÍOS JUNCA** y **LUZ STELLA RÍOS JUNCA** a fin de dar cumplimiento al numeral 4 del auto admisorio de fecha 09 de noviembre de 2023. **Ofíciese.**

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZ,

MYRIAM CELIS PÉREZ

El anterior auto se notifica por estado No. 28 de fecha: 22 de febrero de 2024

RUS ASTRUTH HOVERN TO

DORIS ASTRITH MONTAÑA TRISTANCHO Secretaria